

Que quando at Rehenido Joseph Cascales para
que le Conste y por le asi lo declararon y firmaron
el Superior de que se dio. Ay fe

Gregorio Pabaron
Andrés Gómez

Juan de Rincón

Mateo

Nicolas de la Fuente

En forma en el dicho chancilleria y se dio nro
seguir el dho. anexo a Joseph Cascales
Rehenido de las ay. Condo Senido en el q. entendido
de su efecto bajo lo consentido y consuntido en
do de q. do de y de Juan de q. Ay fe
Joseph Cascales

Nicolas de la Fuente

